



Ayuntamiento de Santiponce

ANUNCIO

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de fecha 28/11/2024 del Ayuntamiento de Santiponce, por el que se aprueba inicialmente la modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por la prestación de servicios y práctica de actividades deportivas.

TEXTO

Habiéndose aprobado inicialmente el expediente de modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por la prestación de servicios y práctica de las actividades deportivas, se publica anuncio a los efectos del artículo 49.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

De este modo, durante un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.P, cualquier interesado conforme al artículo 170.1 de esta Ley, podrá presentar reclamaciones y sugerencias contra el Acuerdo, cuyo texto íntegro se encuentra publicado en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA SECRETARIA GENERAL

EL ALCALDE

MARIA DEL PILAR HERNANDEZ NUÑEZ DE PRADO (1 de 2)
SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 28/11/2024
HASH: 8b692c8bfbba0c10745331824fb5



JUAN JOSE ORTEGA GORDON (2 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 28/11/2024
HASH: a1bb122097a97580846806125557eed7



Cód. Validación: AFPPKRRQSQJ4ZMY32DF47EDGJ3
Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

